

## **ANDIMAT. NOTA DE PRENSA**

### **CECU y ANDIMAT firman un convenio de colaboración por la eficiencia energética**

La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Fabricantes de Materiales Aislantes (ANDIMAT) con la finalidad de mejorar la información de los consumidores sobre la rehabilitación de edificios en materia de eficiencia energética.

A través de este convenio, CECU y ANDIMAT harán llegar a la administración la necesidad de que se informe a los ciudadanos sobre la legislación en materia de la eficiencia energética de los edificios. Las dos entidades han creado un Grupo de Trabajo para iniciar acciones encaminadas a informar a los consumidores sobre las mejoras en la eficiencia energética de sus viviendas y el estado de esta situación a nivel legislativo.

La presidenta de CECU, Ana Etchenique, considera que es “importantísimo” llegar a los consumidores, “ya que se va a imponer una obligatoriedad en las rehabilitaciones sin que nos llegue ninguna información sobre la normativa, las características técnicas ni las subvenciones a las que se puede acceder”. “La urgencia que supone el cambio climático nos hace ser aún más decididos en esta iniciativa de ahorro en energía y en emisiones de CO2”, destaca Etchenique.

Por su parte, el presidente de ANDIMAT, Javier Carnicer, resalta su “satisfacción por colaborar con CECU, ya que los consumidores son los que tienen que activar la demanda”. Carnicer concreta que las medidas de eficiencia se notarán en gran parte de nuestro país, con importantes diferencias en el confort, en la revalorización de las viviendas y en el ahorro en la factura de electricidad y gas. “Con este convenio los consumidores tendrán la información necesaria para decidir y elegir la rehabilitación energética adecuada para su vivienda”, concluye el presidente de ANDIMAT.

[www.andimat.es](http://www.andimat.es)